INFORME DE SUPERVISIÓN

Versión 5 Febrero 2025

*Diligenciar únicamente las casillas en blanco

Informe de Supervisión número	4

1. Aspectos generales del contrato			
Número del contrato	2025-06-064		
Nombre contratista	ABC PUBLICIDAD S.A.S		
	Identificación / NIT	900.176.990-7	
Fecha suscripción del contrato	4/6/2025		
Objeto del contrato	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL LITOGRÁFICO, PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE PUBLICIDAD, SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA ENTIDAD CON EL FIN DE EJECUTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES		
CDP N°	2025-102	Fecha CDP	31/3/2025
RP N°	2025-185	Fecha RP	10/6/2025
Plazo de ejecución			
Fecha inicio	10/6/2025	Fecha fin	20/12/2025
Nombre supervisor	Natalia Suárez Olave		
Cargo supervisor / dependencia	Asesor de comunicaciones / Gerencia		

2. Forma de pago definida

El valor del contrato será pagado en cuotas parciales conforme la ejecución del objeto contractual, proporcionalmente acorde a los avances de entregas por los servicios efectivamente prestados y requeridos por al Entidad, mediando en cada caso verificación de las actuaciones adelantadas por el Contratista en beneficio de los intereses del Instituto, y autorización del Supervisor designado por al Entidad; influyendo en todo caso, al presentación del informe de actividades, cuenta de cobro correspondiente y pago de obligaciones a seguridad social ante el Supervisor designado por la Entidad, quien expedirá su respectivo Informe de Supervisión.

	Valor
Agosto	$ 7.989.660
Septiembre	$ 631.176
Octubre	$ 8.329.012
Diciembre	$ 13.765.000

3.Condiciones tributarias		
No Responsable de IVA		
Responsable de IVA		x
Regimen simple de Tributación (RST)		
Responsable de estampillas	Si	x
	No	

4. Estado financiero del contrato		
Valor total del contrato	$	39.000.000
Adición (Si aplica)	$	-
Total	$	39.000.000

Relación de pagos

# Pagos	Valor	Estado	# del comprobante de pago
1	$ 7.989.660	Pagado	939 del 27/08/2025
2	$ 631.176	Pagado	1068 del 25/09/2025
3	$ 8.329.012	Pagado	1301 de 14/11/2025
4	$ 13.765.000	Pendiente	
TOTAL EJECUTADO	$ 30.714.848	VALOR A PAGAR CON ESTE INFORME	$ 13.765.000

SALDO POR EJECUTAR	$ 8.285.152	# de factura o cuenta de cobro	ABC 30051
5. Avance de actividades del contrato			
Período del informe de avance			
Fecha inicio	13/10/2025	Fecha fin	22/12/2025
#	Obligación	Evidencia	Estado de avance
1	1. Suministrar los elementos descritos en los requerimientos técnicos, según las condiciones técnicas exigidas, en el momento y las cantidades que solicite Infimanizales.	Durante este periodo se realizaron: Volantes infilibranzas, cuadernos, tacos de notas, sombrillas institucionales, carpetas, calendarios.	Finalizada
2	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar al titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.	Esto se tiene claro y el contratista ha sido muy respetuoso y cuidadoso con la información.	Finalizada
3	Garantizar y controlar el apoyo permanente del personal necesario para el desarrollo de las actividades del objeto de este Contrato marco y contar con las condiciones técnicas, operativas y experiencia para cumplir con el suministro del bien o servicio que requiere INFIMANIZALES de acuerdo al objeto de este proceso.	Esto se tiene claro y el contratista ha sido muy respetuoso y cuidadoso con las necesidades de la entidad, se entregan muestras antes de un tiraje grande para verificar el arte, la información, color etc.	Finalizada
4	Brindar asesoría en los casos que sea requerido en cuanto al material, al instalación y demás aspectos relevantes que tengan incidencia en al calidad del producto o trabajo final contratado.	El contratista ha realizado esta asesoría constatemente, sugiere materiales, tamaños etc. que pueden quedar mejor las piezas solicitadas.	Finalizada
5	El contratista deberá contar con agilidad y capacidad de respuesta en la entrega de la información y requerimientos solicitados. Serán respetados los tiempos mínimos requeridos y/o acordados por INFIMANIZALES	No tuvieron los mejores tiempos.	Finalizada

INFORME DE SUPERVISIÓN Versión 5 Febrero 2025

6	El cumplimiento de los mismos será periódicamente evaluado y será causal de terminación del contrato, cuando en más de tres de las evaluaciones periódicas se encuentre que se han incumplido los tiempos acordados: *Tiempo de respuesta a cotizaciones: mínimo 3 horas- máximo 24 horas (dependiendo del grado de complejidad del material) *Tiempo de respuesta de producción: Impresión digital en algunos casos el mismo día, impresión litográfica mínimo 2días, máximo 5días. *El adherente deberá entregar quince (15) muestras de todo trabajo que imprima superior a 200 unidades, por ejemplo: Si al solicitud son 500 unidades, deberá entregar 515 y facturar solo la cantidad solicitada (500). o Las muestras deberán ser entregadas en las oficinas administrativas de INFIMANIZALES	En el último mes se demoraron mucho en muestras y requerimientos en los diferentes aspectos	Finalizada
7	El contratista tendrá de forma permanente total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con INFIMANIZALES, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar	El contratista ha tenido la merjor disposiición.	Finalizada
8	El contratista garantizará la calidad y la cantidad de la producción, ejecución y el trabajo final para el (los)\| producto(s) o servicio(s) contratado(s),	Durante este periodo tocó devolver varias cosas por calidad, y el contratista respondió.	Finalizada
9	El contratista deberá tener compromiso de confiabilidad y confidencialidad sobre la información que le suministre INFIMANIZALES.	Esto se tiene claro y el contratista ha sido muy respetuoso y cuidadoso con la información.	Finalizada
10	Todo el material desarrollado por el contratista para los eventos asignados por INFIMANIZALES será de propiedad de este último; por ol tanto, deberá ser entregado en el archivo nativo cuando se considere necesario, para su adecuada conservación y custodia, deberá respetarse el tema de derechos de autor y propiedad intelectual.		Finalizada
11	Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante al ejecución del mismo (Cuando aplique).		Finalizada

12	Aplicar los lineamientos establecidos por el supervisor para cada producción.		Finalizada
13	Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente	Así se ha hecho	Finalizada
14	El Contratista se obliga a responder ante INFIMANIZALES por los defectos en el funcionamiento, fabricación, tonalidades de color y/o fabricación de los elementos contratados por lo que será aquel quien deba responder las reclamaciones correspondientes	Así se ha hecho	Finalizada
15	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro con las constancias de entrega.	Así se ha hecho	Finalizada
16	Contar con el personal idóneo y calificado para la ejecución del objeto del contrato	Así se ha hecho	Finalizada
17	Solicitar autorización al Supervisor, cuando requiera realizar alguna modificación a lo definido.		Finalizada
18	Mantener indemne al Instituto libre de todo reclamo litigio o acción legal por la acción u omisión en la ejecución del contrato.		Finalizada
19	Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la Obra, lo cual no dará lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado e INFIMANIZALES	Así se ha hecho	Finalizada

INFORME DE SUPERVISIÓN Versión 5 Febrero 2025

20	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra Infimanizales, por causa o con ocasión del contrato.	ok	Finalizada
21	Responder por el pago de salarios , prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la realización del objeto contractual, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con el Instituto	ok	Finalizada
22	Las demás que se requieran para lograr el cumplimiento del objeto del contrato.	ok	Finalizada

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente (Anexar por parte del contratista los soportes que se consideren necesarios como parte integral de este documento)

6 Seguimiento seguridad social

No. Planilla	Fecha pago	IBC	Valor

7. Novedades

Describa las novedades presentadas durante el desarrollo del contrato

1. Se envía por parte del proveedor la certificación del pago de la seguridad social por parte del revisor fiscal. 2. **El pago de esta factura está sujeto a la entrega del 100% del material que se encuentra en producción.**

8. Firmas

Natalia Arango

Supervisor

Fecha informe 23/12/2025

Fecha radicado en

Paola González Atuesta

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.